

Visitantes Concientización sobre la seguridad animal

Bienvenido a la Universidad de Texas San Antonio y El Centro de Recursos de Animales de Laboratorio (LARC)



El uso de animales de laboratorio en la investigación es un privilegio. UTSA está comprometida con el cuidado y uso de animales de laboratorio de calidad. Con este fin, UTSA ha establecido un Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (IACUC). Este comité, junto con el Veterinario Universitario, supervisa el Programa de Cuidado de Animales de Laboratorio y trabaja activamente para promover el bienestar animal en UTSA.

El entorno de las instalaciones de animales de laboratorio presenta varias consideraciones de seguridad únicas para cualquier persona que acceda a las instalaciones. La presencia de animales vivos no solo representa un peligro potencial en forma de mordeduras y rasguños de animales, sino que también las reacciones alérgicas y la transmisión de enfermedades son peligros adicionales asociados a los animales que deben tenerse en cuenta. Además, la naturaleza misma del funcionamiento de las instalaciones requiere que se utilicen a diario productos químicos, gases, radiactividad y sustancias controladas potencialmente peligrosos.

Por estas razones, su acceso a las instalaciones LARC de UTSA requiere que se familiarice con algunas prácticas y procedimientos básicos de seguridad.

El propósito de este documento es aumentar su conciencia sobre la seguridad personal y brindarle algunos procedimientos básicos que debe seguir cuando visite o trabaje en las instalaciones de animales de laboratorio.

PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LOS VISITANTES

¿Por qué esta información?

La información presentada en este documento es para la protección de los visitantes que acceden a las áreas donde se alojan o utilizan animales (y sus derivados) dentro del Centro de Recursos de Animales de Laboratorio, incluidas las instalaciones de lavado de jaulas, pero excluyendo los pasillos de las instalaciones. Ejemplos de dichos visitantes son los visitantes del sitio de AAALAC, los proveedores, los técnicos de servicio, los inspectores de USDA/OLAW, los aprendices que vienen solo para unas pocas sesiones de capacitación, los visitantes que asisten a los recorridos por las instalaciones y las personas que vienen a observar los procedimientos.

Debes estar patrocinado

Las personas que requieran acceso a las áreas anteriores deben estar patrocinadas por personal autorizado para ingresar a una instalación de animales de laboratorio. Su patrocinador es responsable de asegurarse de que haya recibido la autorización adecuada del Centro de recursos de animales de laboratorio (LARC) para ingresar a las instalaciones de animales de laboratorio y de garantizar su seguridad mientras se encuentre en las instalaciones. Esta persona es su contacto principal para asuntos de seguridad o relacionados con animales. En cualquier momento antes, durante o después de su visita, puede hacerle a su patrocinador cualquier pregunta relacionada con las operaciones de las instalaciones de animales de laboratorio.

La comida, la bebida o el uso de productos de tabaco están restringidos en el animal de laboratorio Instalación

El consumo de alimentos, bebidas o productos de tabaco está prohibido en cualquier lugar dentro de las áreas ocupadas por animales de las instalaciones para animales. Esto incluye pasillos, salas de espera de animales vacías y laboratorios. Los alimentos y bebidas se pueden consumir solo en las áreas administrativas de LARC (oficina y sala de descanso). UTSA es un campus libre de tabaco.

¿Cuáles son los riesgos?

Trabajar con o cerca de animales de investigación y subproductos animales puede exponer a los trabajadores a riesgos de salud y seguridad. El riesgo más común de trabajar con animales de investigación o cerca de ellos es el desarrollo o el empeoramiento de las alergias. Si tiene antecedentes de alergias, corre un mayor riesgo potencial cuando trabaja con o cerca de animales de investigación. Además, aunque los humanos generalmente no son susceptibles a las enfermedades de los animales, existen algunas excepciones importantes en las que la transmisión de una infección de un animal a un humano puede causar una enfermedad grave.

Debe usar equipo de protección personal (EPP) cuando sea necesario

Dependiendo del área que visitará, es posible que se requiera EPP. Si debe usar ropa o equipo de protección personal, su patrocinador le proporcionará el EPP apropiado y lo ayudará a usarlo. Las publicaciones en la instalación indican el PPE requerido que se utilizará. Recomendamos cubrir cualquier raspadura, corte o área de piel que no esté intacta.

Debe informar todas las lesiones

En caso de que sufra una lesión de cualquier tipo mientras se encuentra en las instalaciones de animales de laboratorio, debe informar el incidente a su patrocinador lo antes posible. Los ejemplos de lesiones que pueden ocurrir en las instalaciones de animales de laboratorio incluyen mordeduras de animales, rasguños, contacto directo con fluidos corporales de animales, lesiones por equipos y resbalones o caídas. En caso de que ocurra una lesión, su patrocinador sabe qué hacer y lo asesorará y ayudará según sea necesario.

Debe Obedecer las Alarmas de Incendio, Clima Severo o Evacuación

En caso de incendio, clima severo u otras emergencias, sonará una alarma dentro de las instalaciones de animales de laboratorio. Debe detener de inmediato cualquier actividad en curso y proceder según las instrucciones del anunciador de voz de alarma o del Sistema de Alerta Telefónica de Emergencia de la Universidad. En caso de que la alarma sea por un incendio, debe evacuar el edificio. En caso de que la alarma sea por un tornado, debe permanecer en el edificio. En ambos casos, debe comunicarse con su patrocinador lo antes posible. Puede buscar ayuda de cualquier miembro del personal de LARC. Recuerda, tu seguridad es siempre lo primero y más importante.

No deje su área designada para "echar un vistazo"

Permanezca en el área acordada entre usted y su patrocinador. Hay productos químicos, gases, agentes radiactivos e incluso vapor que se utilizan en todo el Centro de animales de laboratorio.

Aunque la señalización está en su lugar, esto por sí solo no puede garantizar su seguridad si ingresa a un área desconocida. Por favor, por su seguridad, no decida "mirar alrededor" de la instalación sin una escolta aprobada.

Recuerde que no se le permite salir de su trabajo designado o área de visita sin el conocimiento de su patrocinador.

Use una buena higiene

Debe desarrollar el hábito de mantener las manos alejadas de la cara, los ojos, la nariz y la boca cuando visite o trabaje dentro de las instalaciones de animales de laboratorio. Siempre lávese bien las manos al salir del área y especialmente antes de fumar, comer o beber, incluso si ha estado usando guantes protectores. Lavarse las manos con frecuencia es el paso más importante que puede tomar para evitar la propagación de contaminantes animales hacia usted y otros.

Ética y políticas de uso de animales

La investigación que utiliza animales es un privilegio, no un derecho. El veterinario universitario de UTSA y el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (IACUC) son responsables de garantizar que la investigación con animales se realice de acuerdo con los más altos estándares. Cualquier pregunta o comentario sobre el cuidado y uso de animales de laboratorio debe dirigirse a su patrocinador y/o a la gerencia de LARC, o a cualquier miembro de IACUC.

Objeto del IACUC

El Oficial Institucional (IO) nombra un Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (IACUC) calificado a través de la experiencia y los conocimientos de sus miembros para evaluar el programa, las instalaciones y los procedimientos con animales de la instalación de investigación. La IACUC es responsable de asegurarse de que

que se sigan todas las leyes, reglamentos y políticas federales e institucionales cuando los investigadores realicen investigaciones con animales. Los reguladores federales consideran a la IACUC como un socio fundamental para garantizar el cumplimiento de las leyes y pautas de bienestar animal. En efecto, el IACUC funciona como el organismo autorregulador local para la investigación animal en nombre de la institución. Inspectores federales y organismos de acreditación (AAALAC International) visitan periódicamente la institución para evaluar el programa general de cuidado y uso de animales.

4

Protocolos de uso de animales

El IACUC debe revisar y aprobar un protocolo de uso de animales antes de iniciar cualquier estudio con animales. El protocolo es una descripción completa del uso de los animales y cubre los elementos centrales requeridos por las regulaciones.

Política de Bienestar Animal

UTSA promueve fuertemente el cuidado y uso humanitario de todos los animales de laboratorio. Si tiene alguna inquietud o pregunta relacionada con el bienestar animal, informe a su patrocinador o puede comunicarse con un miembro de la gerencia de LARC o IACUC para expresar su inquietud.

Preocupaciones relacionadas con la salud y el bienestar de los animales

Si tiene alguna inquietud con respecto a la salud animal, el bienestar animal, las condiciones ambientales, la salud y seguridad ocupacional o los procedimientos de emergencia, comuníquese con:

Director (Veterinario Universitario), Subdirector y/o Aseguramiento de la Calidad Coordinador, Centro de Recursos de Animales de Laboratorio, (210) 458-6692

Oficina de Seguridad, (210) 458-5250

Presidente de IACUC y coordinador de IACUC, (210) 458-7733

Policía del campus, (210) 458-4242

Instalación de animales para visitantes Acceso requerido



He leído las notas de concientización sobre la seguridad de los animales para visitantes de TRLARC004 y comprendo los riesgos asociados con el ingreso a las instalaciones de animales de laboratorio y la exposición a animales de investigación y/o sus subproductos*

Nombre del visitante:		
Departamento, Empresa, Institución:		
Número de teléfono :	Correo electrónico:	
Fecha(s)/Hora(s) Acceso necesario:		
Protocolo # (si corresponde):		
Propósito de la visita:		
Nombre del patrocinador:		
Firma del patrocinador:	Fec	ha:
i ima dai patrodinador.		9
Firma del visitante:	Fec	ha:

Antes de acompañar a los visitantes a las instalaciones para animales, el patrocinador debe:

- 1. Devuelva, envíe por correo electrónico o envíe por fax este formulario FIRMADO a LARC (PNB 2.104D, larc@utsa.edu, o fax: 210-458-6087) al menos dos días hábiles antes de la visita.
- 2. Recibir confirmación por correo electrónico de que el acceso está otorgado por parte del personal autorizado de LARC.

*Este formulario no es necesario si el acceso está restringido a los pasillos y salas de las instalaciones donde no se utilizan animales o sus derivados (p. ej., cuando se realizan recorridos).